

Anexo N° 1

Informe sustenta torio para emplear la comparación de precios						
1	Datos del documento	Número de informe			008-2025-OEC /GRP	
		Fecha de informe			03/04/2025	
2	Objeto de la contratación	Objeto de la contratación	Bienes	X	Servicios	
		Descripción del objeto de la contratación	"ADQUISICIÓN DE ORDENADORES RU Y PDU INTELIGENTES SEGUN ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA LA META MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DEPORTIVO, CULTURAL Y RECREACIONAL EN LA CAPITAL DE LA REGION PUNO, DISTRITO PUNO - PUNO - PUNO"			
3	Antecedentes					
Los motivos específicos "ADQUISICIÓN DE ORDENADORES RU Y PDU INTELIGENTES SEGUN ESPECIFICACIONES TECNICAS es contar con los Bienes idóneos para la ejecución de labores de PARA LA META MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DEPORTIVO, CULTURAL Y RECREACIONAL EN LA CAPITAL DE LA REGION PUNO, DISTRITO PUNO - PUNO - PUNO						
4	Verificación del cumplimiento de las condiciones en los bienes y/o servicios en general				¿Cumple con la condición?	
					Sí Cumple	No Cumple
	a. Disponibilidad inmediata				X	
	Del estudio de posibilidades del mercado se puede apreciar que todas las cotizaciones de los proveedores ofrecen la disponibilidad del servicio en el plazo indicado en las <b>Especificaciones Técnicas</b> , por lo tanto se estaría cumpliendo con la condición de que los bienes están listos para ser atendidos , no requiriéndose de la fabricación o importación a solicitud, adecuación, modificación o de la realización de trámites administrativos u otros necesarios para la ejecución que desnaturalizarían esta condición, <b>por lo tanto la Adquisición de los Bienes son de disponibilidad inmediata.</b>					
	b. Fáciles de obtener en el mercado				X	
	Del análisis del requerimiento del área usuaria se desprende que para obtener los Bienes solicitados, exista una pluralidad de proveedores que ofertan en condiciones deseables de acuerdo a las Especificaciones Técnicas, como se verifica en el expediente de contratación, por lo tanto se desprende que son fáciles de obtener en el mercado.					
c. Se comercialicen bajo una oferta estándar establecida por el mercado				X		
Se puede apreciar que los Bienes requeridos por el área ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO ADMINISTRATIVO SEGUN ESPECIFICACIONES TECNICAS se comercializan en el mercado bajo condiciones semejantes por distintos proveedores tal como se aprecia en las cotizaciones remitidas por los proveedores, en consecuencia, LOS BIENES materia de la contratación si cumplen con tal condición						



	d. Que no se fabrican, producen, suministran o prestan siguiendo la descripción particular o instrucciones dadas por la Entidad contratante	X	
<p>En ese mismo sentido, la Adquisición de Bienes que comprende la contratación, no se fabrican, producen, suministran o presentan siguiendo alguna descripción particular o instrucciones dadas por la entidad ya que al ser de <b>disponibilidad inmediata</b> cumple con esta condición, por lo tanto para esta contratación se podría emplear el procedimiento de Comparación de Precios, señalados en la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado.</p>			
<p><b>Nota:</b> De no cumplir con una de las condiciones señaladas, no procede emplear la comparación de precios.</p>			
<p><b>4.1 SISTEMNA DE CONTRATACION</b></p>			
	SUMA ALZADA	X	PRECIOS UNITARIOS
<p><b>4.2 PLAZO DE ENTREGA</b></p>			
	05 DÍAS CALENDARIOS		
<p><b>Observaciones</b></p>			
5	<p>Se adjunta :</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Informe técnico</li> <li>- Resumen ejecutivo</li> <li>- Cuadro Comparativo</li> <li>- Solicitud de Cotización Anexo 02</li> <li>- Cotización , Declaración jurada del Proveedor Anexo 03</li> <li>- Requerimiento</li> </ul>		
6			
<p><b>Nombre, firma y sello del funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones</b></p>			

Anexo N° 2

Solicitud de cotización						
1	Número y fecha del documento	Número	0014-2025-OEC/GRP			
		Fecha	31/03/2025			
2	Datos de la Entidad	Nombre de la Entidad	GOBIERNO REGIONAL PUNO			
		RUC	20406325815			
		Dirección	JR. DEUSTA N° 356			
		Teléfono(s)	051 356639 - 951679194			
		Correo electrónico	procedimientos@regionpuno.gob.pe			
		Persona de contacto	SOL BELIA CALATAYUD MAMANI			
3	Datos del proveedor	Nombre o razón social	CONTRATISTAS GENERALES CONFORT M.C. EIRL			
		RUC	20448170471			
		Dirección	JR. TUPAC AMARU NRO 121 - PUNO			
		Teléfono(s)	950850203			
		Correo electrónico	contratistasconfort@gmail.com			
		Representante o persona de contacto	HERNAN ORESTES MESTAS PÉREZ			
4	Objeto de la contratación	Objeto de la contratación	Bienes	X	Servicios	
		Descripción del objeto de la contratación	"ADQUISICION DE ORDENADORES RU Y PDU INTELIGENTES SEGUN ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA LA META MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DEPORTIVO, CULTURAL Y RECREACIONAL EN LA CAPITAL DE LA REGION PUNO, DISTRITO PUNO - PUNO - PUNO"			
		Se adjunta	Especificaciones técnicas	X	Términos de referencia	
5	Información complementaria					
Se adjunta el formato de Declaración Jurada (Anexo N° 3), para dar respuesta a este documento.						
6						
Nombre, firma y sello del funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones						

Anexo N° 3

declaración jurada del proveedor			
1	Fecha del documento	31/03/2025	
2	Cotización		
2.1	Descripción del objeto de la contratación	"ADQUISICIÓN DE ORDENADORES RU Y PDU INTELIGENTES SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA META MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DEPORTIVO, CULTURAL Y RECREACIONAL EN LA CAPITAL DE LA REGIÓN PUNO, DISTRITO PUNO - PUNO - PUNO"	
2.2	Cumplimiento de las Especificaciones Técnicas	Si cumple	X
		No cumple	
2.3	Monto total cotizado	S/. 80,220.00	
2.4	Detallar documentación adjunta, de ser el caso	SOLICITUD DE COTIZACIÓN N° 564.	
3	Declaración jurada del proveedor		
	<p>Acepto y me comprometo a mantener vigente esta oferta y a perfeccionar el contrato, en caso resultara favorecido con la buena pro, así como a cumplir con con las Especificaciones Técnicas de la adquisición a contratar.</p> <p>Asimismo, declaro no encontrarme impedido para postular en el procedimiento de selección ni contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, así como que conozco las sanciones contenidas en dicha Ley, su Reglamento y la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.</p>		
4			
	Nombre, firma y sello del proveedor		

**ANEXO N° 04**

**declaración jurada del proveedor**

<b>1</b>	Fecha del documento	31/03/2025
----------	---------------------	------------

<b>2</b>	<b>Información del bien o servicio a contratar ( para ser llenado por la entidad contratante )</b>	
2.1	Descripción del objeto de la contratación	“ADQUISICION DE ORDENADORES RU Y PDU INTELIGENTES SEGUN ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA LA META MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DEPORTIVO, CULTURAL Y RECREACIONAL EN LA CAPITAL DE LA REGION PUNO, DISTRITO PUNO - PUNO - PUNO”
2.2	Monto total cotizado	S/. 80,220.00
2.3	Detallar documentación adjunta, ( proforma pantalla de internet u otro documento que describa el bien o servicio a contratar )	SOLICITUD DE COTIZACIÓN N.º 564

<b>3</b>	<b>Declaración jurada del proveedor</b>
	<p>Acepto y me comprometo a mantener vigente esta oferta y a perfeccionar el contrato, en caso resultara favorecido con la buena pro, así como a cumplir con con las Especificaciones Técnicas de la adquisición a contratar.</p> <p>Asimismo, declaro no encontrarme impedido para postular en el procedimiento de selección ni contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, así como que conozco las sanciones contenidas en dicha Ley, su Reglamento y la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.</p>

<b>4</b>	 <p>Hermyon O. Mestas Perez GERENTE</p>
	<b>Nombre, firma y sello del proveedor</b>



## SOLICITUD DE COTIZACIÓN - BIENES

N°	FECHA
00564	25-02-2025

Referencia : Requerimiento N°00644 - SUB GERENCIA DE OBRAS

Señor(es) : CONTRATISTAS GENERALES CONFORT M.C. EIRL RUC: 20448170471

Dirección : J12-TUPAC AMARU 121-PUNO Teléfono: 950850203

Email : contratistasconfort@gmail.com

Sirva(n)se cotizarlos precios netos de los Bienes y/o Servicios que se detallan abajo para ser entregados en nuestro Almacén Central y/o lugar indicado en ésta Solicitud de Cotización.

N°	Cantidad	Medida	Denominación	Marca	PRECIO (S/)	
					Unitario	Sub Total
1	2.00	UNIDAD	ORDENADOR DE 2 RU	SATRA	250.00	500.00
2	18.00	UNIDAD	ORDENADOR DE 1 RU	SATRA	180.00	3240.00
3	1.00	UNIDAD	ORDENADOR VERTICAL 42 RU	SATRA	610.00	610.00
4	27.00	UNIDAD	PDUS INTELIGENTES DE 220V	VERTIV	2,810.00	75,870.00
<b>TOTAL S/</b>						<b>80,220.00</b>

META: 0049 - MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DEPORTIVO, CULTURAL Y RECREACIONAL EN LA CAPITAL DE LA REGION PUNO, DISTRITO PUNO - PUNO - PUNO

NOTA:

- COTIZAR SEGÚN ESPECIFICACIONES TECNICAS ADJUNTAS
- LLENAR CON LETRA LEGIBLE
- INDICAR PLAZO DE ENTREGA
- FORMA DE PAGO: C. C.I. (INDICAR LOS 20 DIGITOS)
- LUGAR DE ENTREGA: SEGÚN EETT
- RNP
- FICHA RUC

Por: [solbcm] 31/03/2025 03:03:31

Cumple Especificación Técnica: Si (X) No ( ) Garantía: 02 años \_\_\_\_\_ meses.

Plazo entrega: 05 días calendario.

Lugar entrega: ( ) En Local Comercial ( ) En Almacén Entidad (X) En Almacén Obra

Fecha Cotización: 01 / 04 / 2025

CONTRATISTAS GENERALES CONFORT M.C. EIRL  
RUC: 20448170471

Firma y Sello del Proveedor  
GERENTE

**NOTA IMPORTANTE:**

- Si está en condiciones de cotizar sirvan consignar precio unitario y total (incluirla IGV), firmar este documento, consignar el N° de Cotización y entregar en sobre cerrado en la oficina de abastecimiento del GORE-PUNO o remitir al Email: cotizaciones2024@regionpuno.gob.pe
- La presente cotización se invalida si los precios y/o especificaciones de los Bienes/Servicios presentan enmendaduras y no se señalen lo solicitado.
- Toda notificación de la orden de compra o servicio se hará de preferencia al Email señalado, siendo responsabilidad del proveedor mantenerlo vigente hasta la ejecución contractual.

**DECLARACIÓN JURADA DE CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS  
Y/O TÉRMINOS DE REFERENCIA**

Señores  
**ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES  
COMPARACIÓN DE PRECIOS N° 0014-2025-OEC/GR PUNO-1**

REFERENCIA: Solicitud de cotización N° 564.....

Mediante el presente el suscrito proveedor y/o Representante Legal de CONTRATISTAS GENERALES CONFORT M.C. E.I.R.L......, con RUC N° 20448170971..... DECLARO BAJO JURAMENTO:

Que, luego de haber examinado la Solicitud de cotización, Especificaciones Técnicas y/o Términos de referencia y demás documentos de la referencia, conociendo y cumpliendo con todos los alcances y las condiciones detalladas en dichos documentos, el postor que suscribe ofrece el (los) bien (es):  
LA ADQUISICIÓN DE ORDENADORES R.U. Y PDU INTELIGENTES.....  
de conformidad con las Especificaciones Técnicas y/o Términos de referencia.

Puno, 01 de ABRIL..... de 2025.

  
CONTRATISTAS GENERALES CONFORT M.C. E.I.R.L.  
RUC: 20448170971  
.....  
Hernán Pérez  
Firma, Nombres y Apellidos del postor o Representante legal o común, según corresponda

**DECLARACIÓN JURADA**  
**(ART. 52 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO)**

Señores  
**ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES**  
**COMPARACIÓN DE PRECIOS N° 0014-2025-OEC/GR PUNO-1**  
Presente.-

Mediante el presente el suscrito, postor y/o Representante Legal de CONTRATISTAS GENERALES CONFORT M.C. E.I.R.L., declaro bajo juramento:

- i. No haber incurrido y me obligo a no incurrir en actos de corrupción, así como a respetar el principio de integridad.
- ii. No tener impedimento para postular en el procedimiento de selección ni para contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley de Contrataciones del Estado.
- iii. Conocer las sanciones contenidas en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, así como las disposiciones aplicables de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
- iv. Participar en el presente proceso de contratación en forma independiente sin mediar consulta, comunicación, acuerdo, arreglo o convenio con ningún proveedor; y, conocer las disposiciones del Decreto Legislativo N° 1034, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Represión de Conductas Anticompetitivas.
- v. Conocer, aceptar y someterme a las bases, condiciones y reglas del procedimiento de selección.
- vi. Ser responsable de la veracidad de los documentos e información que presento en el presente procedimiento de selección.
- vii. Comprometerme a mantener la oferta presentada durante el procedimiento de selección y a perfeccionar el contrato, en caso de resultar favorecido con la buena pro.

Puno, 01 de ABRIL.....de 2025.

CONTRATISTAS GENERALES CONFORT M.C. E.I.R.L.  
RUC: 2046712477

Hernán Pérez  
EXPEDIENTE

**Firma, Nombres y Apellidos del postor o  
Representante legal, según corresponda**





ZONA REGISTRAL N° XIII  
Oficina Registral de PUNO



Código de Verificación:  
32097501  
Publicidad N° 2025 - 1544959

04/03/2025 11:29:50

Derechos Pagados: 2025-406-3855 S/ 32.10  
Tasa Registral del Servicio S/ 32.10

Verificado y expedido por BERRIOS VALDEZ, MARIA TERESA, Abogado Certificador de la Oficina Registral de Tacna, a las 15:26:37 horas del 04 de Marzo del 2025.

  
\*\*\*\*\*  
Maria Teresa Berrios Valdez  
Abogado Certificador  
ZONA REGISTRAL N° XIII - SEDE TACNA

LOS CERTIFICADOS QUE EXTIENDEN LAS OFICINAS REGISTRALES ACREDITAN LA EXISTENCIA O INEXISTENCIA DE INSCRIPCIONES O ANOTACIONES EN EL REGISTRO AL TIEMPO DE SU EXPEDICION (ART. 140° DEL T.U.O.DEL REGLAMENTO GENERAL DE LOS REGISTROS PUBLICOS APROBADO POR RESOLUCION N° 126-2012-SUNARP-SN)

LA AUTENTICIDAD DEL PRESENTE DOCUMENTO PODRÁ VERIFICARSE EN LA PÁGINA WEB [HTTPS://ENLINEA.SUNARP.GOB.PE/SUNARPWEB/PAGES/PUBLICIDADCERTIFICADA/VERIFICARCERTIFICADOLITERAL.FACES](https://enlinea.sunarp.gob.pe/sunarpweb/pages/publicidadcertificada/verificarcertificadoliteral.faces) EN EL PLAZO DE 90 DÍAS CALENDARIO CONTADOS DESDE SU EMISIÓN.

REGLAMENTO DEL SERVICIO DE PUBLICIDAD REGISTRAL : ARTÍCULO 81 - DELIMITACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD. EL SERVIDOR RESPONSABLE QUE EXPIDE LA PUBLICIDAD FORMAL NO ASUME RESPONSABILIDAD POR LOS DEFECTOS O LAS INEXACTITUDES DE LOS ASIENTOS REGISTRALES, ÍNDICES AUTOMATIZADOS, Y TÍTULOS PENDIENTES QUE NO CONSTEN EN EL SISTEMA INFORMÁTICO.

## Consulta RUC

Resultado de la Búsqueda

Número de RUC:

20448170471 - CONTRATISTAS GENERALES CONFORT M.C. E.I.R.L.

Tipo Contribuyente:

EMPRESA INDIVIDUAL DE RESP. LTDA

Nombre Comercial:

-

Fecha de Inscripción:

19/05/2010

Fecha de Inicio de Actividades:

19/05/2010

Estado del Contribuyente:

ACTIVO

Condición del Contribuyente:

HABIDO

Domicilio Fiscal:

JR. TUPAC AMARU NRO. 121 BARRIO MAGISTERIAL (A MEDIA CUADRA DEL HOSPITAL) PUNO - PUNO - PUNO

Sistema Emisión de Comprobante:

COMPUTARIZADO

Actividad Comercio Exterior:

SIN ACTIVIDAD

Sistema Contabilidad:

COMPUTARIZADO

Actividad(es) Económica(s):

Principal - 4663 - VENTA AL POR MAYOR DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ARTÍCULOS DE FERRETERÍA Y EQUIPO Y MATERIALES DE FONTANERÍA Y CALEFACCIÓN

Secundaria 1 - 4773 - VENTA AL POR MENOR DE OTROS PRODUCTOS NUEVOS EN COMERCIOS ESPECIALIZADOS

Secundaria 2 - 4641 - VENTA AL POR MAYOR DE PRODUCTOS TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO

Comprobantes de Pago c/aut. de impresión (F. 806 u 816):

FACTURA

BOLETA DE VENTA

NOTA DE CREDITO

NOTA DE DEBITO

GUIA DE REMISION - REMITENTE

Sistema de Emisión Electrónica:

FACTURA PORTAL DESDE 21/05/2018

BOLETA PORTAL DESDE 21/05/2018

DESDE LOS SISTEMAS DEL CONTRIBUYENTE. AUTORIZ DESDE 10/12/2021

**Emisor electrónico desde:**

21/05/2018

**Comprobantes Electrónicos:**

FACTURA (desde 21/05/2018),BOLETA (desde 21/05/2018)

**Afiliado al PLE desde:**

01/01/2015

**Padrones:**

NINGUNO

Fecha consulta: 01/04/2025 14:04

© 1997 - 2025 SUNAT Derechos Reservados



RUC N° 20448170471

## REGISTRO NACIONAL DE PROVEEDORES

### CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN PARA SER PARTICIPANTE, POSTOR Y CONTRATISTA

#### CONTRATISTAS GENERALES CONFORT M.C. E.I.R.L.

Domiciliado en: JIRON TUPAC AMARU 121 BARRIO MAGISTERIAL (A MEDIA CUADRA DEL HOSPITAL) /PUNO-PUNO-PUNO  
(Según información declarada en la SUNAT)

*Se encuentra con inscripción vigente en los siguientes registros:*

---

#### PROVEEDOR DE BIENES

Vigencia : Desde 23/04/2016

---

#### PROVEEDOR DE SERVICIOS

Vigencia : Desde 23/04/2016

---

FECHA IMPRESIÓN: 01/04/2025

**Nota:**

Para mayor información la Entidad deberá verificar el estado actual de la vigencia de inscripción del proveedor en la página web del RNP: [www.rnp.gob.pe](http://www.rnp.gob.pe) - opción [Verifique su Inscripción](#).

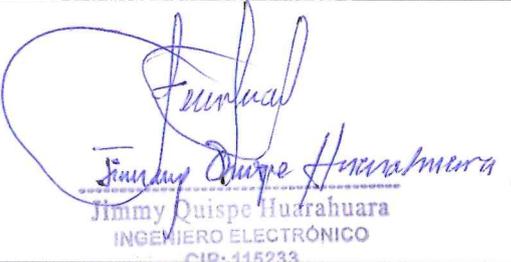
Retornar

Imprimir

Anexo N° 2

Solicitud de cotización						
1	Número y fecha del documento	Número	0014-2025-OEC/GRP			
		Fecha	31/03/2025			
2	Datos de la Entidad	Nombre de la Entidad	GOBIERNO REGIONAL PUNO			
		RUC	20406325815			
		Dirección	JR. DEUSTA N° 356			
		Teléfono(s)	051 356639 - 951679194			
		Correo electrónico	procedimientos@regionpuno.gob.pe			
		Persona de contacto	SOL BELIA CALATAYUD MAMANI			
3	Datos del proveedor	Nombre o razón social	JIMMY QUISPE HUARAHUARA			
		RUC	10421023692			
		Dirección	AV. ALTO ALIANZA 2220 - PUNO			
		Teléfono(s)	956628167			
		Correo electrónico	jiquihua@gmail.com			
		Representante o persona de contacto	JIMMY QUISPE HUARAHUARA			
4	Objeto de la contratación	Objeto de la contratación	Bienes	X	Servicios	
		Descripción del objeto de la contratación	"ADQUISICION DE ORDENADORES RU Y PDU INTELIGENTES SEGUN ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA LA META MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DEPORTIVO, CULTURAL Y RECREACIONAL EN LA CAPITAL DE LA REGION PUNO, DISTRITO PUNO - PUNO - PUNO"			
		Se adjunta	Especificaciones técnicas	X	Términos de referencia	
5	Información complementaria					
Se adjunta el formato de Declaración Jurada (Anexo N° 3), para dar respuesta a este documento.						
6						
Nombre, firma y sello del funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones						

**Anexo N° 3**

declaración jurada del proveedor			
<b>1</b>	<b>Fecha del documento</b>	31/03/2025	
<b>2</b>	<b>Cotización</b>		
2.1	Descripción del objeto de la contratación	"ADQUISICIÓN DE ORDENADORES RU Y PDU INTELIGENTES SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA META MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DEPORTIVO, CULTURAL Y RECREACIONAL EN LA CAPITAL DE LA REGIÓN PUNO, DISTRITO PUNO - PUNO - PUNO"	
2.2	Cumplimiento de las Especificaciones Técnicas	Si cumple	X
		No cumple	
2.3	Monto total cotizado	S/. 80,180.00	
2.4	Detallar documentación adjunta, de ser el caso	SOLICITUD DE COTIZACION BIENES N° 564-2025 DECLARACION JURADA ART 52 DECLARACION JURADA CUMPLIMIENTO COPIA RNP COPIA RUC	
<b>3</b>	<b>Declaración jurada del proveedor</b>		
	<p>Acepto y me comprometo a mantener vigente esta oferta y a perfeccionar el contrato, en caso resultara favorecido con la buena pro, así como a cumplir con con las Especificaciones Técnicas de la adquisición a contratar.</p> <p>Asimismo, declaro no encontrarme impedido para postular en el procedimiento de selección ni contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, así como que conozco las sanciones contenidas en dicha Ley, su Reglamento y la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.</p>		
<b>4</b>	 Jimmy Quispe Huacahua INGENIERO ELECTRÓNICO CIP: 115233		
	<b>Nombre, firma y sello del proveedor</b>		

**ANEXO N° 04**

declaración jurada del proveedor		
<b>1</b>	<b>Fecha del documento</b>	31/03/2025
<b>2</b>	<b>Información del bien o servicio a contratar ( para ser llenado por la entidad contratante )</b>	
2.1	Descripción del objeto de la contratación	“ADQUISICION DE ORDENADORES RU Y PDU INTELIGENTES SEGUN ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA LA META MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DEPORTIVO, CULTURAL Y RECREACIONAL EN LA CAPITAL DE LA REGION PUNO, DISTRITO PUNO - PUNO - PUNO”
2.2	Monto total cotizado	S/. 80,180.00
2.3	Detallar documentación adjunta, ( proforma pantalla de internet u otro documento que describa el bien o servicio a contratar )	SOLICITUD DE COTIZACION BIENES N° 564-2025 DECLARACION JURADA ART 52 DECLARACION JURADA CUMPLIMIENTO COPIA RNP COPIA RUC
<b>3</b>	<b>Declaración jurada del proveedor</b>	
	<p>Acepto y me comprometo a mantener vigente esta oferta y a perfeccionar el contrato, en caso resultara favorecido con la buena pro, así como a cumplir con con las Especificaciones Técnicas de la adquisición a contratar.</p> <p>Asimismo, declaro no encontrarme impedido para postular en el procedimiento de selección ni contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, así como que conozco las sanciones contenidas en dicha Ley, su Reglamento y la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.</p>	
<b>4</b>	 Jimmy Quispe Huarabaza INGENIERO ELECTRÓNICO CIP: 115233	
	<b>Nombre, firma y sello del proveedor</b>	



## SOLICITUD DE COTIZACIÓN - BIENES

N°	FECHA
00564	25-02-2025

Referencia : Requerimiento N°00644 - SUB GERENCIA DE OBRAS

Señor(es) : JIMMY QUISPE HUARAHUARA RUC: 10421023692

Dirección : AV. ALTO ALIANZA 2220 - PUNO Teléfono: 956628167

Email : jiquihua@gmail.com

Sirva(n)se cotizaros precios netos de los Bienes y/o Servicios que se detallan abajo para ser entregados en nuestro Almacén Central y/o lugar indicado en ésta Solicitud de Cotización.

N°	Cantidad	Medida	Denominación	Marca	PRECIO (S/)		
					Unitario	Sub Total	
1	2.00	UNIDAD	ORDENADOR DE 2 RU	FINEN	200.00	400.00	
2	18.00	UNIDAD	ORDENADOR DE 1 RU	FINEN	120.00	2160.00	
3	1.00	UNIDAD	ORDENADOR VERTICAL 42 RU	FINEN	400.00	400.00	
4	27.00	UNIDAD	PDUS INTELIGENTES DE 220V	EATON	2860.00	77220.00	
<b>TOTAL S/</b>						<b>80,180.00</b>	

**META: 0049 - MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DEPORTIVO, CULTURAL Y RECREACIONAL EN LA CAPITAL DE LA REGION PUNO, DISTRITO PUNO - PUNO - PUNO**

NOTA:

- COTIZAR SEGÚN ESPECIFICACIONES TECNICAS ADJUNTAS
- LLENAR CON LETRA LEGIBLE
- INDICAR PLAZO DE ENTREGA
- FORMA DE PAGO: C.C.I. (INDICAR LOS 20 DIGITOS)
- LUGAR DE ENTREGA: SEGÚN EETT
- RNP
- FICHA RUC

Por: [solbcm] 31/03/2025 03:03:31

Cumple Especificación Técnica: Si (X) No ( ) Garantía: 02 años        meses.

Plazo entrega: 05 días calendario.

Lugar entrega: ( ) En Local Comercial ( ) En Almacén Entidad (X) En Almacén Obra

Fecha Cotización: 01 / 04 / 2025

  
 Firma y Sello del Proveedor  
**Jimmy Quispe Huarahua**  
 INGENIERO ELECTRÓNICO

**NOTA IMPORTANTE:**

- Si está en condiciones de cotizar sirvan consignar precio unitario y total (incluidos IGV), firmar este documento, consignar el N° de Cotización y entregar en sobre cerrado en la oficina de abastecimiento del GORE-PUNO o remitir al Email: cotizaciones2024@regionpuno.gob.pe
- La presente cotización se invalida si los precios y/o especificaciones de los Bienes/Servicios presentan enmendaduras y no se señalen lo solicitado.
- Toda notificación de la orden de compra o servicio se hará de preferencia al Email señalado, siendo responsabilidad del proveedor mantenerlo vigente hasta la ejecución contractual.

**DECLARACIÓN JURADA DE CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS  
Y/O TÉRMINOS DE REFERENCIA**

Señores  
**ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES  
COMPARACIÓN DE PRECIOS N° 0014-2025-OEC/GR PUNO-1**

**REFERENCIA:** Solicitud de cotización N° 00564

Mediante el presente el suscrito proveedor y/o Representante Legal de JIMMY QUISPE HUARAHUARA RUC N° 10421023692 DECLARO BAJO JURAMENTO:

Que, luego de haber examinado la Solicitud de cotización, Especificaciones Técnicas y/o Términos de referencia y demás documentos de la referencia, conociendo y cumpliendo con todos los alcances y las condiciones detalladas en dichos documentos, el postor que suscribe ofrece el (los) bien (es):

ADQUISICIÓN DE ORDENADORES Y PDU INTELIGENTES  
de conformidad con las Especificaciones Técnicas y/o Términos de referencia.

Puno, 01 de ABRIL de 2025.

  
.....  
**Firma, Nombres y Apellidos del postor o  
Representante legal o común, según corresponda**

**DECLARACIÓN JURADA  
(ART. 52 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO)**

Señores  
**ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES  
COMPARACIÓN DE PRECIOS N° 0014-2025-OEC/GR PUNO-1**  
Presente.-

Mediante el presente el suscrito, postor y/o Representante Legal de: JIMMY QUISPE HUARAHUARA , declaro bajo juramento:

- i. No haber incurrido y me obligo a no incurrir en actos de corrupción, así como a respetar el principio de integridad.
- ii. No tener impedimento para postular en el procedimiento de selección ni para contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley de Contrataciones del Estado.
- iii. Conocer las sanciones contenidas en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, así como las disposiciones aplicables de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
- iv. Participar en el presente proceso de contratación en forma independiente sin mediar consulta, comunicación, acuerdo, arreglo o convenio con ningún proveedor; y, conocer las disposiciones del Decreto Legislativo N° 1034, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Represión de Conductas Anticompetitivas.
- v. Conocer, aceptar y someterme a las bases, condiciones y reglas del procedimiento de selección.
- vi. Ser responsable de la veracidad de los documentos e información que presento en el presente procedimiento de selección.
- vii. Comprometerme a mantener la oferta presentada durante el procedimiento de selección y a perfeccionar el contrato, en caso de resultar favorecido con la buena pro.

Puno, 01 de ABRIL de 2025.

  
Firma, Nombres y Apellidos del postor o Representante legal, según corresponda



# Consulta RUC

Resultado de la Búsqueda

Número de RUC:  
10421023692 - QUISPE HUARAHUARA JIMMY

Tipo Contribuyente:  
PERSONA NATURAL CON NEGOCIO

Tipo de Documento:  
DNI 42102369 - QUISPE HUARAHUARA, JIMMY

Nombre Comercial:  
-

Fecha de Inscripción:  
24/04/2007  
Fecha de Inicio de Actividades:  
24/04/2007

Estado del Contribuyente:  
ACTIVO

Condición del Contribuyente:  
HABIDO

Domicilio Fiscal:  
-

Sistema Emisión de Comprobante:  
MANUAL  
Actividad Comercio Exterior:  
SIN ACTIVIDAD

Sistema Contabilidad:  
MANUAL

Actividad(es) Económica(s):  
Principal - 6190 - OTRAS ACTIVIDADES DE TELECOMUNICACIONES  
Secundaria 1 - 4741 - VENTA AL POR MENOR DE ORDENADORES, EQUIPO PERIFÉRICO, PROGRAMA DE INFORM. Y EQU. DE TELECOM. EN COMERCIOS ESPECIALIZADOS  
Secundaria 2 - 4321 - INSTALACIONES ELÉCTRICAS

Comprobantes de Pago c/aut. de impresión (F. 806 u 816):  
FACTURA  
RECIBO POR HONORARIOS  
GUIA DE REMISION - REMITENTE

Sistema de Emisión Electrónica:  
FACTURA PORTAL DESDE 30/12/2023

## REGISTRO NACIONAL DE PROVEEDORES

### CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN PARA SER PARTICIPANTE, POSTOR Y CONTRATISTA

**QUISPE HUARAHUARA JIMMY**

Domiciliado en: PUNO - PUNO - PUNO (Según información declarada en la SUNAT)

*Se encuentra con inscripción vigente en los siguientes registros:*

---

**PROVEEDOR DE BIENES**

Vigencia : Desde 27/05/2016

---

**PROVEEDOR DE SERVICIOS**

Vigencia : Desde 27/05/2016

---

FECHA IMPRESIÓN: 01/04/2025

**Nota:**

Para mayor información la Entidad deberá verificar el estado actual de la vigencia de inscripción del proveedor en la página web del RNP: [www.rnp.gob.pe](http://www.rnp.gob.pe) - opción [Verifique su Inscripción.](#)

Retornar

Imprimir



# LOGÍSTICA DE LABORATORIOS PERÚ EIRL

RUC N° 20606053569

Puno, 01 de abril del 2025.

Señores: GOBIERNO REGIONAL PUNO  
OFICINA DE ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS AUXILIARES  
Ciudad.-

ASUNTO: PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS DEL PROCEDIMIENTO DE  
SELECCIÓN: COMPRE 0014-2025-OEC/GRP

Es grato dirigirme a Ud., a fin de hacer llegar a su despacho nuestra oferta para el PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN: COMPRE 0014-2025-OEC/GRP ADQUISICION DE ORDENADORES RU Y PDU INTELIGENTES SEGUN ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA LA META MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DEPORTIVO, CULTURAL Y RECREACIONAL EN LA CAPITAL DE LA REGION PUNO, DISTRITO PUNO - PUNO – PUNO.

Sin otro particular, quedamos de Ud.

Atentamente,

LOGÍSTICA DE LABORATORIOS PERÚ EIRL  
RUC: 20606053569  
Norma Luz Choquecagua Morales  
REPRESENTANTE LEGAL

Norma Luz Choquecagua Morales  
Gerente Titular  
DNI 42534405  
CELULAR: 950736750

Anexo N° 2

Solicitud de cotización					
1	Número y fecha del documento	Número	0014-2025-OEC/GRP		
		Fecha	31/03/2025		
2	Datos de la Entidad	Nombre de la Entidad	GOBIERNO REGIONAL PUNO		
		RUC	20406325815		
		Dirección	JR. DEUSTA N° 356		
		Teléfono(s)	051 356639 - 951679194		
		Correo electrónico	procedimientos@regionpuno.gob.pe		
		Persona de contacto	SOL BELIA CALATAYUD MAMANI		
3	Datos del proveedor	Nombre o razón social	LOGISTICA DE LABORATORIOS PERU EIRL		
		RUC	20606053569		
		Dirección	PSJE. LUIS BANCHERO ROSSI 189 - PUNO		
		Teléfono(s)	950736750		
		Correo electrónico	logilabperu@hotmail.com		
		Representante o persona de contacto	NORMA LUZ CHOQUECAHUA MORALES		
4	Objeto de la contratación	Objeto de la contratación	Bienes	X	Servicios
		Descripción del objeto de la contratación	"ADQUISICION DE ORDENADORES RU Y PDU INTELIGENTES SEGUN ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA LA META MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DEPORTIVO, CULTURAL Y RECREACIONAL EN LA CAPITAL DE LA REGION PUNO, DISTRITO PUNO - PUNO - PUNO"		
		Se adjunta	Especificaciones técnicas	X	Términos de referencia
5	Información complementaria				
Se adjunta el formato de Declaración Jurada (Anexo N° 3), para dar respuesta a este documento.					
6					
Nombre, firma y sello del funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones					

Anexo N° 3

**declaración jurada del proveedor**

<b>1</b>	<b>Fecha del documento</b>	31/03/2025
----------	----------------------------	------------

<b>2</b>	<b>Cotización</b>		
2.1	Descripción del objeto de la contratación	“ADQUISICIÓN DE ORDENADORES RU Y PDU INTELIGENTES SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA META MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DEPORTIVO, CULTURAL Y RECREACIONAL EN LA CAPITAL DE LA REGIÓN PUNO, DISTRITO PUNO - PUNO - PUNO”	
2.2	Cumplimiento de las Especificaciones Técnicas	Si cumple	X
		No cumple	
2.3	Monto total cotizado	79,830.00 SOLES	
2.4	Detallar documentación adjunta, de ser el caso	Cotización 564-2025	

<b>3</b>	<b>Declaración jurada del proveedor</b>
	<p>Acepto y me comprometo a mantener vigente esta oferta y a perfeccionar el contrato, en caso resultara favorecido con la buena pro, así como a cumplir con con las Especificaciones Técnicas de la adquisición a contratar.</p> <p>Asimismo, declaro no encontrarme impedido para postular en el procedimiento de selección ni contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, así como que conozco las sanciones contenidas en dicha Ley, su Reglamento y la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.</p>

<b>4</b>	
	<b>Nombre, firma y sello del proveedor</b>

**ANEXO N° 04**

**declaración jurada del proveedor**

<b>1</b>	<b>Fecha del documento</b>	31/03/2025
----------	----------------------------	------------

<b>2</b>	<b>Información del bien o servicio a contratar ( para ser llenado por la entidad contratante )</b>	
2.1	Descripción del objeto de la contratación	“ADQUISICION DE ORDENADORES RU Y PDU INTELIGENTES SEGUN ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA LA META MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DEPORTIVO, CULTURAL Y RECREACIONAL EN LA CAPITAL DE LA REGION PUNO, DISTRITO PUNO - PUNO - PUNO”
2.2	Monto total cotizado	79,830.00 SOLES
2.3	Detallar documentación adjunta, ( proforma pantalla de internet u otro documento que describa el bien o servicio a contratar )	Cotización 564-2025

<b>3</b>	<b>Declaración jurada del proveedor</b>
	<p>Acepto y me comprometo a mantener vigente esta oferta y a perfeccionar el contrato, en caso resultara favorecido con la buena pro, así como a cumplir con con las Especificaciones Técnicas de la adquisición a contratar.</p> <p>Asimismo, declaro no encontrarme impedido para postular en el procedimiento de selección ni contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, así como que conozco las sanciones contenidas en dicha Ley, su Reglamento y la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.</p>

<b>4</b>	 <p>Norma Luz Choquecahua Morales REPRESENTANTE LEGAL</p>
	<b>Nombre, firma y sello del proveedor</b>



## SOLICITUD DE COTIZACIÓN - BIENES

N°	FECHA
00564	25-02-2025

Referencia : Requerimiento N°00644 - SUB GERENCIA DE OBRAS

Señor(es) : LOGISTICA DE LABORATORIOS PERU EIRL RUC: 20606053569

Dirección : PSJE. LUIS BANCHERO ROSSI 189 - PUNO Teléfono: 950736750

Email : logilabperu@hotmail.com

Sírva(n)se cotizarlos precios netos de los Bienes y/o Servicios que se detallan abajo para ser entregados en nuestro Almacén Central y/o lugar indicado en ésta Solicitud de Cotización.

N°	Cantidad	Medida	Denominación	Marca	PRECIO (S/)	
					Unitario	Sub Total
1	2.00	UNIDAD	ORDENADOR DE 2 RU	SATRA	270.00	540.00
2	18.00	UNIDAD	ORDENADOR DE 1 RU	SATRA	185.00	3,330.00
3	1.00	UNIDAD	ORDENADOR VERTICAL 42 RU	SATRA	630.00	630.00
4	27.00	UNIDAD	PDUS INTELIGENTES DE 220V	FORZA	2790.00	75,330.00
<b>TOTAL S/</b>						<b>79,830.00</b>

**META: 0049 - MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DEPORTIVO, CULTURAL Y RECREACIONAL EN LA CAPITAL DE LA REGION PUNO, DISTRITO PUNO - PUNO - PUNO**

NOTA:

- COTIZAR SEGÚN ESPECIFICACIONES TECNICAS ADJUNTAS
- LLENAR CON LETRA LEGIBLE
- INDICAR PLAZO DE ENTREGA
- FORMA DE PAGO: C.C.I. (INDICAR LOS 20 DIGITOS)
- LUGAR DE ENTREGA: SEGÚN EETT
- RNP
- FICHA RUC

Por: [solbcm] 31/03/2025 03:03:31

Cumple Especificación Técnica: Si (X) No ( ) Garantía: \_\_\_\_\_ años 24 meses. Plazo entrega: 05 días calendarios.

Lugar entrega: ( ) En Local Comercial ( ) En Almacén Entidad (X) En Almacén Obra Fecha Cotización: 01 / 04 / 2025

  
 LOGÍSTICA DE LABORATORIOS PERÚ EIRL  
 RUC: 20606053569  
  
 Norma Luz Choquecahua Morales  
 REPRESENTANTE LEGAL

Firma y Sello del Proveedor

**NOTA IMPORTANTE:**

- Si está en condiciones de cotizar sirvan consignar precio unitario y total (incluirla IGV), firmar este documento, consignar el N° de Cotización y entregar en sobre cerrado en la oficina de abastecimiento del GORE-PUNO o remitir al Email: cotizaciones2024@regionpuno.gob.pe
- La presente cotización se invalida si los precios y/o especificaciones de los Bienes/Servicios presentan enmendaduras y no se señalen lo solicitado.
- Toda notificación de la orden de compra o servicio se hará de preferencia al Email señalado, siendo responsabilidad del proveedor mantenerlo vigente hasta la ejecución contractu.

**DECLARACIÓN JURADA**  
**(ART. 52 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO)**

Señores

**ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES**  
**COMPARACIÓN DE PRECIOS N° 0014-2025-OEC/GR PUNO-1**  
Presente.-

Mediante el presente el suscrito, postor y/o Representante Legal de...**LOGISTICA.DE.LABORATORIOS.PERU.EIRL**....., declaro bajo juramento:

- i. No haber incurrido y me obligo a no incurrir en actos de corrupción, así como a respetar el principio de integridad.
- ii. No tener impedimento para postular en el procedimiento de selección ni para contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley de Contrataciones del Estado.
- iii. Conocer las sanciones contenidas en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, así como las disposiciones aplicables de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
- iv. Participar en el presente proceso de contratación en forma independiente sin mediar consulta, comunicación, acuerdo, arreglo o convenio con ningún proveedor; y, conocer las disposiciones del Decreto Legislativo N° 1034, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Represión de Conductas Anticompetitivas.
- v. Conocer, aceptar y someterme a las bases, condiciones y reglas del procedimiento de selección.
- vi. Ser responsable de la veracidad de los documentos e información que presento en el presente procedimiento de selección.
- vii. Comprometerme a mantener la oferta presentada durante el procedimiento de selección y a perfeccionar el contrato, en caso de resultar favorecido con la buena pro.

Puno, .01.. de Abril.....de 2025.

  
LOGISTICA DE LABORATORIOS PERU EIRL  
R.U.C.: 20606073269  
  
Norma Luz Choque Zahua Morales  
REPRESENTANTE LEGAL

.....  
**Firma, Nombres y Apellidos del postor o Representante legal, según corresponda**

**DECLARACIÓN JURADA DE CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS  
Y/O TÉRMINOS DE REFERENCIA**

Señores

**ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES  
COMPARACIÓN DE PRECIOS N° 0014-2025-OEC/GR PUNO-1**

**REFERENCIA:** Solicitud de cotización N° ..564.....

Mediante el presente el suscrito proveedor y/o Representante Legal de LOGISTICA DE LABORATORIOS PERU EIRL....., con RUC N° ..20606053569..... DECLARO BAJO JURAMENTO:

Que, luego de haber examinado la Solicitud de cotización, Especificaciones Técnicas y/o Términos de referencia y demás documentos de la referencia, conociendo y cumpliendo con todos los alcances y las condiciones detalladas en dichos documentos, el postor que suscribe ofrece el (los) bien (es):  
ADQUISICION DE ORDENADORES RU Y PDU INTELIGENTES SEGUN ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA LA META MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DEPORTIVO, CULTURAL Y RECREACIONAL EN LA CAPITAL DE LA REGION PUNO, DISTRITO PUNO - PUNO - PUNO de conformidad con las Especificaciones Técnicas y/o Términos de referencia.

Puno, ..01. de .....Abril..... de 2025.

  
LOGISTICA DE LABORATORIOS PERU EIRL  
RUC: 20606053569  
Norma Luz Choquicahua Morales  
REPRESENTANTE LEGAL

.....  
**Firma, Nombres y Apellidos del postor o  
Representante legal o común, según corresponda**





ZONA REGISTRAL N° XIII  
Oficina Registral de PUNO



Código de Verificación:  
23330925  
Publicidad N° 2024 - 7956065  
18/12/2024 08:37:13

## REGISTRO DE PERSONAS JURÍDICAS LIBRO DE EMPRESAS INDIVIDUALES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

### CERTIFICADO DE VIGENCIA

El servidor que suscribe, **CERTIFICA**:

Que, en la partida electrónica N° 11170129 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de PUNO, consta registrado y vigente el **nombramiento** a favor de CHOQUECAHUA MORALES, NORMA LUZ, identificado con DNI. N° 42534405, cuyos datos se precisan a continuación:

**DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL:** LOGISTICA DE LABORATORIOS PERU E.I.R.L.  
**LIBRO:** EMPRESAS INDIVIDUALES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA  
**ASIENTO:** A00001  
**CARGO:** TITULAR GERENTE

#### **FACULTADES:**

**ATRIBUCIONES DEL TITULAR: Artículo Décimo.-** Corresponde a la titular: a.- aprobar o desaprobar las cuentas y el balance general de cada ejercicio económico.- b.- disponer la aplicación de las utilidades teniendo en cuenta el decreto ley n° 21621, en lo referente a la participación de los trabajadores.- c.- resolver sobre la formación de reservas facultativas.- d.- designar y sustituir a los gerentes y liquidadores.- e.- disponer investigaciones, auditorias y balances.- f.- modificar la escritura de constitución de la empresa.- g.- modificar los estatutos de la empresa.- h.- aumentar o disminuir el capital.- i.- transferir la titularidad de la empresa, transformar, fusionar, disolver y liquidar la empresa.- j.- decidir sobre los demás asuntos que requiera el interés de la empresa o que la ley determine.-

**FACULTADES DEL GERENTE: Artículo Décimo Octavo.-** Corresponde al gerente la representación legal en lo civil, penal, laboral, comercial, fiscal y administrativo de la empresa. las principales atribuciones del gerente son: a.- organizar el régimen interno de la empresa.- b.- representar judicial o extrajudicialmente a la empresa para lo cual se le otorgan las facultades generales contenidas en el artículo 74 del código procesal civil y las especiales para realizar todos los actos de disposición de derechos sustantivos y para demandar, reconvenir, contestar demandas y reconveniones, desistirse del proceso y de la pretensión allanarse a la pretensión, conciliar, transigir, someter a arbitraje las pretensiones controvertidas en el proceso, sustituir o delegar la representación procesal; contenidas en el artículo. 75 del mismo código.-c.- realizar los actos y celebrar los contratos que sean necesarios para el cumplimiento del objeto de la empresa.- d.- cuidar de la contabilidad y formular las cuentas y el balance.-e.- dar cuenta periódicamente a la titular de la marcha de la empresa.-f.- dirigir las operaciones comerciales, administrativas y de ejecución de las operaciones sociales que efectúen.-g.- en contratos podrá: contratar, celebrar, solicitar y suscribir créditos en general, crédito en cuenta corriente, créditos documentarios, préstamos o mutuos, advance accounts, arrendamiento financiero; solicitar y contratar fianzas, cartas fianzas, abrir cartas de crédito, abrir y cerrar cuentas corrientes; abrir, retirar y cerrar cuentas a plazo; abrir, retirar y cerrar cuentas de ahorro; depositar y retirar valores en custodia, comprar muebles, vender muebles, comprar inmuebles, vender inmuebles, comprar valores mobiliarios, vender valores mobiliarios, alquilar y operar cajas de seguridad, hipotecar, constituir garantías mobiliarias, modificar, ampliar las mismas, asimismo constituir garantías prendarias, modificar, ampliar las mismas, para asegurar obligaciones de toda naturaleza, presentes o futuras, determinadas o determinables, sujetas o no a modalidad, afectar cuentas o depósitos en garantía, afectar títulos valores en garantía, prestar aval, otorgar fianza, endosar warrants, endosar conocimientos de embarque, endosar certificado de depósito, endosar pólizas de seguro, dar y tomar arriendo de muebles; dar y tomar arriendo de inmuebles; cobrar y otorgar recibos y cancelaciones, otorgar fianza a favor de sí mismo, ceder créditos, consorcios y factoring;

LOS CERTIFICADOS QUE EXTIENDEN LAS OFICINAS REGISTRALES ACREDITAN LA EXISTENCIA O INEXISTENCIA DE INSCRIPCIONES O ANOTACIONES EN EL REGISTRO AL TIEMPO DE SU EXPEDICIÓN (ART. 140° DEL T.U.O DEL REGLAMENTO GENERAL DE LOS REGISTROS PUBLICOS APROBADO POR RESOLUCIÓN N° 126-2012-SUNARP-SN)

LA AUTENTICIDAD DEL PRESENTE DOCUMENTO PODRÁ VERIFICARSE EN LA PÁGINA WEB [HTTPS://ENLINEA.SUNARP.GOB.PE/SUNARPWEB/PAGES/PUBLICIDADCERTIFICADA/VERIFICARCERTIFICADOLITERAL.FACES](https://enlinea.sunarp.gob.pe/sunarpweb/pages/publicidadcertificada/verificarcertificadoliteral.faces) EN EL PLAZO DE 90 DÍAS CALENDARIO CONTADOS DESDE SU EMISIÓN.

REGLAMENTO DEL SERVICIO DE PUBLICIDAD REGISTRAL : ARTÍCULO 81 - DELIMITACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD. EL SERVIDOR RESPONSABLE QUE EXPIDE LA PUBLICIDAD FORMAL NO ASUME RESPONSABILIDAD POR LOS DEFECTOS O LAS INEXACTITUDES DE LOS ASIENTOS REGISTRALES, INDICES AUTOMATIZADOS, Y TÍTULOS PENDIENTES QUE NO CONSTEN EN EL SISTEMA INFORMÁTICO



ZONA REGISTRAL N° XIII  
Oficina Registral de PUNO



Código de Verificación:  
23330925  
Publicidad N° 2024 - 7956065  
18/12/2024 08:37:13

**en cheques podrá:** cobrar cheques, girar sobre saldos acreedores, girar sobre saldos deudores; endosar a terceros; endosar para abono en cuenta de la empresa. **En letras y pagarés podrá:** girar letras, aceptar letras, endosar letras, avalar letras, descontar letras, renovar letras; emitir pagarés, endosar pagarés, avalar pagarés, descontar pagarés, renovar pagarés. **En cobranzas y pagos podrá:** cobrar giros, cobro de transferencias, pago de transferencia, cargos, abonos en cuenta. **dentro de las facultades especiales:** podrá otorgar poderes, sustituirlos parcial o totalmente, delegar parcial o totalmente.- **h.-** ordenar cobros y pagos a favor o en contra de personas naturales y/o jurídicas.- **i.-** nombrar y remover a los empleados que sean necesarios, fijándoles sueldo, salario, comisión o labor a efectuar.- **j.-** elaborar el proyecto de balance general.- **k.-** representar a la empresa en otras empresas por las acciones o participaciones que posea en ellas.- **l.-** llevar el libro de actas a su cargo, actuando de secretario.- **m.** ejercer las demás atribuciones que le señale la ley y le encargue la titular.

**DOCUMENTO QUE DIO MÉRITO A LA INSCRIPCIÓN:**

ASÍ Y MÁS CONSTA EN EL PARTE NOTARIAL DE LA ESCRITURA PUBLICA N° 294 DEL 04/03/2020, OTORGADO ANTE NOTARIO JESSIE TARCILA ZEGARRA CABRERA EN LA CIUDAD DE PUNO.

**II. ANOTACIONES EN EL REGISTRO PERSONAL O EN EL RUBRO OTROS:**  
NINGUNO.

**III. TÍTULOS PENDIENTES:**  
NINGUNO.

**IV. DATOS ADICIONALES DE RELEVANCIA PARA CONOCIMIENTO DE TERCEROS:**

REGLAMENTO DEL SERVICIO DE PUBLICIDAD REGISTRAL : ARTÍCULO 81 - DELIMITACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD. EL SERVIDOR RESPONSABLE QUE EXPIDE LA PUBLICIDAD FORMAL NO ASUME RESPONSABILIDAD POR LOS DEFECTOS O LAS INEXACTITUDES DE LOS ASIENTOS REGISTRALES, ÍNDICES AUTOMATIZADOS, Y TÍTULOS PENDIENTES QUE NO CONSTEN EN EL SISTEMA INFORMÁTICO. REGLAMENTO DEL SERVICIO DE PUBLICIDAD REGISTRAL : ARTÍCULO 81 - DELIMITACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD. EL SERVIDOR RESPONSABLE QUE EXPIDE LA PUBLICIDAD FORMAL NO ASUME RESPONSABILIDAD POR LOS DEFECTOS O LAS INEXACTITUDES DE LOS ASIENTOS REGISTRALES, ÍNDICES AUTOMATIZADOS, Y TÍTULOS PENDIENTES QUE NO CONSTEN EN EL SISTEMA INFORMÁTICO.

**V. PÁGINAS QUE ACOMPAÑAN AL CERTIFICADO:**  
NINGUNO.

N° de Fojas del Certificado: 3

Derechos Pagados: 2024-99999-2760888 S/ 30.90  
Tasa Registral del Servicio S/ 30.90

Verificado y expedido por CUTIPA CABRERA, EVELIN ELIZA, Abogado Certificador de la Oficina Registral de Tacna, a las 12:50:49 horas del 19 de Diciembre del 2024.

LOS CERTIFICADOS QUE EXTIENDEN LAS OFICINAS REGISTRALES ACREDITAN LA EXISTENCIA O INEXISTENCIA DE INSCRIPCIONES O ANOTACIONES EN EL REGISTRO AL TIEMPO DE SU EXPEDICION (ART. 140° DEL T.U.O DEL REGLAMENTO GENERAL DE LOS REGISTROS PUBLICOS APROBADO POR RESOLUCION N° 126-2012-SUNARP-SN)

LA AUTENTICIDAD DEL PRESENTE DOCUMENTO PODRÁ VERIFICARSE EN LA PÁGINA WEB [HTTPS://ENLINEA.SUNARP.GOB.PE/SUNARPWEB/PAGES/PUBLICIDADCERTIFICADA/VERIFICARCERTIFICADOLITERAL](https://enlinea.sunarp.gob.pe/sunarpweb/pages/publicidadcertificada/verificarcertificadoliteral). FACES EN EL PLAZO DE 90 DÍAS CALENDARIO CONTADOS DESDE SU EMISIÓN

REGLAMENTO DEL SERVICIO DE PUBLICIDAD REGISTRAL : ARTÍCULO 81 - DELIMITACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD. EL SERVIDOR RESPONSABLE QUE EXPIDE LA PUBLICIDAD FORMAL NO ASUME RESPONSABILIDAD POR LOS DEFECTOS O LAS INEXACTITUDES DE LOS ASIENTOS REGISTRALES, ÍNDICES AUTOMATIZADOS, Y TÍTULOS PENDIENTES QUE NO CONSTEN EN EL SISTEMA INFORMÁTICO



ZONA REGISTRAL N° XIII  
Oficina Registral de PUNO



Código de Verificación:  
23330925  
Publicidad N° 2024 - 7956065  
18/12/2024 08:37:13

EVELIN ELIZA CUTIPA CABRERA  
Abogado Certificador  
Zona Registral N° XIII - Sede Tacna

LOS CERTIFICADOS QUE EXTIENDEN LAS OFICINAS REGISTRALES ACREDITAN LA EXISTENCIA O INEXISTENCIA DE INSCRIPCIONES O ANOTACIONES EN EL REGISTRO AL TIEMPO DE SU EXPEDICION (ART. 140° DEL T.U.O.DEL REGLAMENTO GENERAL DE LOS REGISTROS PUBLICOS APROBADO POR RESOLUCION N° 126-2012-SUNARP-SN)

LA AUTENTICIDAD DEL PRESENTE DOCUMENTO PODRÁ VERIFICARSE EN LA PÁGINA WEB [HTTPS://ENLINEA.SUNARP.GOB.PE/SUNARPWEB/PAGES/PUBLICIDADCERTIFICADA/VERIFICARCERTIFICADOLITERAL](https://enlinea.sunarp.gob.pe/sunarpweb/pages/publicidadcertificada/verificarCertificadoLiteral). FACES EN EL PLAZO DE 90 DÍAS CALENDARIO CONTADOS DESDE SU EMISIÓN

REGLAMENTO DEL SERVICIO DE PUBLICIDAD REGISTRAL : ARTÍCULO 81 - DELIMITACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD. EL SERVIDOR RESPONSABLE QUE EXPIDE LA PUBLICIDAD FORMAL NO ASUME RESPONSABILIDAD POR LOS DEFECTOS O LAS INEXACTITUDES DE LOS ASIENTOS REGISTRALES, ÍNDICES AUTOMATIZADOS, Y TÍTULOS PENDIENTES QUE NO CONSTEN EN EL SISTEMA INFORMÁTICO.

## Consulta RUC

Resultado de la Búsqueda

Número de RUC:  
20606053569 - LOGÍSTICA DE LABORATORIOS PERÚ E.I.R.L.

Tipo Contribuyente:  
EMPRESA INDIVIDUAL DE RESP. LTDA

Nombre Comercial:  
-

Fecha de Inscripción:  
26/05/2020  
Fecha de Inicio de Actividades:  
01/06/2020

Estado del Contribuyente:  
ACTIVO

Condición del Contribuyente:  
HABIDO

Domicilio Fiscal:  
PJ. LUIS BANCHERO ROSSI NRO. 189 PUNO - PUNO - PUNO

Sistema Emisión de Comprobante:  
COMPUTARIZADO  
Actividad Comercio Exterior:  
SIN ACTIVIDAD

Sistema Contabilidad:  
COMPUTARIZADO

Actividad(es) Económica(s):  
Principal - 4759 - VENTA AL POR MENOR DE APARATOS ELÉCTRICOS DE USO DOMÉSTICO, MUEBLES, EQU. DE ILUMINACIÓN Y OTROS ENSERES EN COM. ESPECIALIZADOS  
Secundaria 1 - 4652 - VENTA AL POR MAYOR DE EQUIPO, PARTES Y PIEZAS ELECTRÓNICOS Y DE TELECOMUNICACIONES  
Secundaria 2 - 4663 - VENTA AL POR MAYOR DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ARTÍCULOS DE FERRETERÍA Y EQUIPO Y MATERIALES DE FONTANERÍA Y CALEFACCIÓN

Comprobantes de Pago c/aut. de impresión (F. 806 u 816):  
NINGUNO

Sistema de Emisión Electrónica:  
FACTURA PORTAL DESDE 17/11/2020

Emisor electrónico desde:  
17/11/2020

Comprobantes Electrónicos:  
GUIA (desde 17/11/2020),FACTURA (desde 17/11/2020)

Afiliado al PLE desde:  
-

Padrones:  
NINGUNO

Fecha consulta: 01/04/2025 14:32



RUC N° 20606053569

## REGISTRO NACIONAL DE PROVEEDORES

### CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN PARA SER PARTICIPANTE, POSTOR Y CONTRATISTA

#### LOGÍSTICA DE LABORATORIOS PERÚ E.I.R.L.

Domiciliado en: PJ. LUIS BANCHERO ROSSI NRO. 189 PUNO PUNO PUNO (Según información declarada en la SUNAT)

*Se encuentra con inscripción vigente en los siguientes registros:*

---

#### PROVEEDOR DE BIENES

Vigencia : Desde 28/07/2020

---

#### PROVEEDOR DE SERVICIOS

Vigencia : Desde 28/07/2020

---

FECHA IMPRESIÓN: 01/04/2025

**Nota:**

Para mayor información la Entidad deberá verificar el estado actual de la vigencia de inscripción del proveedor en la página web del RNP: [www.rnp.gob.pe](http://www.rnp.gob.pe) - opción [Verifique su Inscripción.](#)

Retornar

Imprimir